0000000000000REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA

REF: ORDINARIO No. 2020-00169-00
ACCIONANTE: YANETH ANDRADE CHINCHILLA Y OTROS.
ACCIONADOS: COLPENSIONES

INFORME SECRETARIAL: Al Despacho del señor Juez, el proceso ordinario laboral de la referencia, informando que la señora apoderada de la parte demandante en escrito adjunto al proceso digital, manifiesta que la Junta Regional de Calificación de Invalidez, manifestó en una acción de tutela instaurada por los demandantes contra la junta regional de calificación de Invalidez, que ya habían dado respuesta a lo solicitado por el Despacho el día 22 de octubre de 2022, revisado el correo institucional del Juzgado no se observa que se haya enviado el dictamen rendido por dicha junta para el procedo de la referencia. Para proveer.

Cúcuta, Marzo 24 de 2023.

EMILCEN YANETH CABARICO SOTO
Secretaria

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.

Cúcuta, Marzo veinticuatro dos mil veintitrés.

Visto el anterior informe Secretarial, se ordena oficiar a la JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ, informándole que revisado el correo institucional de este Despacho, no se encontró que dicha Junta haya enviado el dictamen el día 22 de octubre de 2022, conforme lo manifiesta la apoderada de la parte demandante, en razón a una acción de tutela que adelantaron los accionantes contra la Junta Regional de Calificación de Invalidez y donde contesto la accionada que ya había dado contestación al Juzgado el día 22 de octubre de 2022.

Librese el respectivo oficio a la JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ.

NOTIFIQUESE.

00000000000000REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA

REF: ORDINARIO No. 2020-00247-00
ACCIONANTE: RAFAEL ANTONIO CONTRERAS MURILLO .
ACCIONADOS: COLPENSIONES

INFORME SECRETARIAL: Al Despacho del señor Juez, el proceso ordinario laboral de la referencia, informando que la Junta Regional de Calificación de Invalidez, allego el dictamen. Para proveer.

Cúcuta, Marzo 24 de 2023.

EMILCEN YANETH CABARICO SOTO
Secretaria

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.

Cúcuta, Marzo veinticuatro dos mil veintitrés.

Visto el anterior informe Secretarial, se pone en conocimiento a las partes el dictamen rendido por la JUNTA REGIONAL DE CALIFIACION DE INVALIDEZ, por el termino de tres (3) días hábiles, para los fines pertinentes.

NOTIFIQUESE.

El Juez, TRINIDAD HERNANDO YÁÑEZ PEÑARANDA

La Secretaria, EMILCEN YANETH CABARICO DE OSORIO.

00000000000000REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA

REF: ORDINARIO No. 2020-00309-00
ACCIONANTE: MARTHA MANZANO CARRASCAL .
ACCIONADOS: COLPENSIONES,PORVENIR S.A, Y PROTECCION S.A.

INFORME SECRETARIAL: Al Despacho del señor Juez, el proceso ordinario laboral de la referencia, informando que la audiencia programada para el dia 22 de marzo de 2023, a las tres de la tarde no se llevo a cabo por estar fijada otra audiencia para la misma fecha y hora en el proceso de fuero sindical radicado bajo el No. 2022-0343. Para proveer.

Cúcuta, Marzo 24 de 2023.

EMILCEN YANETH CABARICO SOTO
Secretaria

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.

Cúcuta, Marzo veinticuatro dos mil veintitrés.

Visto el anterior informe Secretarial, y para la realización de la Audiencia de Conciliación o Primera de Tramite, Segunda Audiencia de Tramite, se señala la hora de las DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.) DEL DIA DIECIOCHO (18) DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO.

NOTIFIQUESE.

El Juez, TRINIDAD HERNANDO YÁÑEZ PEÑARANDA

La Secretaria, EMILCEN YANETH CABARICO DE OSORIO.